

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 18 DE ABRIL DE 1809.

RUSIA.

Petersburgo 7 de marzo.

La academia imperial de ciencias de Petersburgo habia propuesto en su último programa un premio de 100 ducados de Holanda para el sugeto que presentara un método fácil y seguro, por cuyo medio qualquiera persona, destituida de toda nocion de botánica, pudiese conocer las plantas venenosas en poco tiempo con cortos gastos, y de modo que no pudiera nunca engañarse. La academia, á consecuencia del informe de los comisarios encargados de examinar las memorias remitidas al concurso, se ha visto, con harto sentimiento suyo, en la imposibilidad de dar el premio propuesto para la resolucion de una cuestion tan importante como difícil.

La academia, al tiempo mismo que publica esta declaracion, propone las dos cuestiones siguientes:

Para el año de 1810. *Perfeccionar la teórica de las esclusas, deduciendo de ella las reglas para construir estas obras importantes del modo mas ventajoso, á fin de que su uso sea en lo posible seguro, fácil y económico en los gastos de construccion y conservacion; pero sobre todo en el coste del agua necesaria para el paso de barcos de transporte.*

Para el año de 1811. *Una cronología completamente comparada, corregida y comprobada en quanto sea posible con el testimonio de los autores bizantinos desde la fundacion de la ciudad de Constantinopla hasta que fue conquistada por los turcos.*

El premio será de 100 ducados de Holanda para cada cuestion, y el término perentorio, despues del qual no se admitirá ninguna memoria, será para la primera cuestion el primer dia de julio de 1810, y para la segunda el primer dia de julio de 1811.

BAVIERA.

Augsburgo 25 de marzo.

El gazetero de Viena ha dirigido la carta siguiente al de Ulma, que no la ha publicado todavía. Vamos nosotros á reparar su omision.

Viena 18 de marzo. „Hace algunos dias que llegaron aqui 4 correos casi en una misma hora. Uno era de Petersburgo, que ha recibido de nuestro Emperador 200 ducados de gratificación por las noticias tan satisfactorias que ha traído. Otro venia de Paris. Este era un oficial, que no ha querido entregar los pliegos sino en mano propia del Emperador. Los pliegos venian dirigidos al ministro de la Guerra. El Emperador los ha remitido al archiduque Carlos. Habiéndolos leído S. A. los mandó sellar en presencia del correo, y se los entregó diciéndole: „Semejantes disparates „no merecen respuesta ninguna: volved „este pliego á quien os lo ha entregado. „Si os deteneis media hora mas en Viena, „sereis preso y conducido hasta las fronteras.“ El público aprueba unánimemente esta resolucion del archiduque.

„Napoleon ha ofrecido ceder el reino de Westfalia al gran duque de Wurtzburgo, y dar á su hermano en cambio el Portugal, con condicion de que el gran ducado de Wurtzburgo se ha de conferir al hermano de la Emperatriz, como heredero que es de Brisgaw, Módena y Massa di Carrara. Da esperanzas de devolver con el tiempo á Venecia la Toscana y el Tirol; pero pide la España y el Portugal.

„El Austria ha respondido que pedia la supresion de la confederacion del Rin; la independencia de la Alemania de todo el influxo de la Francia, y que los príncipes alemanes pudiesen formar una nueva constitucion, y elegir otro gefe.

„El primer secretario de la embajada

de Francia Mr. Dodun continúa dando todas las seguridades posibles en orden á los sentimientos pacíficos del Emperador Napoleón: ha tomado en arrendamiento para el verano próximo una casa de campo cerca de Viena.

„Se trata, en caso de guerra, de fomentar un armamento general en Alemania y en Italia.

„Se continuará la impresion de las piezas y documentos relativos á los sucesos de España. La correspondencia de oficio entre nuestra corte y la de Paris acaba de salir de la imprenta; pero no se publicará, como ni tampoco las memorias del ministro Stein, sino despues de la declaracion de la guerra.

„La Reina de Prusia ha destruido en Petersburgo todo el sistema frances.

„Los rusos ocuparán la Prusia y la Saxonía: el Rei de Prusia da un contingente de 40000 hombres: el elector de Hesse ofrece 3 millones de escudos y 2 regimientos de emigrados de aquel pais.

„El ex-ministro de Hacienda conde de Zichi ha sido nombrado ministro del ejército: él dirigirá en calidad de comisario general de guerra toda la administracion del ejército.

„El conde de Stadion, enviado del Austria en Munich, ocupará el puesto del señor Fasbender en calidad de comisario ordenador.”

P. D. „En el momento mismo en que iba á cerrar esta carta, se han esparcido nuevas voces de paz. Napoleon debe de ser un brujo si logra impedir ahora los preparativos del Austria.”

Esta carta demuestra bastante el desvarío de la corte de Viena, y los esfuerzos que hace por dar una falsa direccion á la opinion pública. Se han recibido, dicen, en Viena noticias muy satisfactorias de Rusia. Si se han recibido noticias de Rusia, son ciertamente de la marcha de los ejércitos rusos, y del descontento que se manifiesta en la corte de Petersburgo por el espíritu de sinrazon y de locura que agita á la monarquía austriaca. No se ha enviado ninguna carta de Paris, ni al Emperador, ni al ministro de la Guerra.

Los armamentos del Austria manifiestan sus disposiciones hostiles, y el triunfo del partido ingles; pero hacen reir de compasion, y no asustan á nadie. Es mucho mas fácil que el Austria perezca, que no el

reino de Westfalia. En quanto á Brisgaw, Módena y Massa di Carrara, el Austria ve desde muy lejos. ¿Por qué no habla de Lorena, de la Alsacia, de Venecia, de la Bélgica, de la Toscana y del Tirol? ¡Pobres insensatos! ¡Con qué quimeras os entretienen! Al fin de todo esto, ¡quán distantes estareis de vuestros cálculos!

El príncipe de Schwarzenberg ha dicho que todas las tropas francesas estaban en España, y que la ocasion era favorable ahora para emprender la guerra con buen éxito. Tan favorable será en este año para el Austria como lo fue en 1805 y en los años anteriores. Despues de haber exagerado tanto sus fuerzas, nadie querrá haber sido del partido de la guerra, y se ridiculizarán las esperanzas de conquista, y las nociones falsas con que han descaminado el ánimo de un pueblo generoso.

La confederacion del Rin es mas inmutable que las 3 coronas de la casa de Lorena. En quanto á la impresion de los papeluchos sobre la España, estas son armas muy débiles y ridículas.

La Reina de Prusia y su augusto esposo compadecen la locura del Austria; le aconsejan la circunspeccion y el juicio, y predicen con la Europa entera la catástrofe que seguirá al rompimiento del tratado de Presburgo.

El elector de Hesse, despues de haber perdido irrevocablemente sus estados, no será tan insensato que quiera desprenderse de su tesoro, que no podría nunca reembolsar sino con papel sin crédito ni valor.

La P. D. de esta carta es muy chistosa, y prueba la deplorable situacion en que se encuentra la monarquía austriaca. *El Emperador Napoleon debe de ser un brujo si logra impedir ahora los preparativos del Austria.* ¡Miserables! sí, él hace lo que puede para impedir estos preparativos, y para salvar vuestra nacion del abismo en donde se la quiere precipitar. Pero si no puede llegar á conseguirlo, y sois tan insensatos que os atreveis á principiar las hostilidades, estas serán ciertamente las últimas que provocareis. La sangre fria y el silencio de la Francia, son la sangre fria y el silencio del poder y de la fuerza, y no la actitud de la debilidad. Ya hai en Alemania dobles fuerzas de las que se necesitan para destruir los ejércitos austriacos.

IMPERIO FRANCÉS.

Florenzia 26 de marzo.

Elisa, Princesa de Luca y de Piombino, gran duquesa de Toscana, á los habitantes de los tres departamentos de la Toscana.

Habiéndonos conferido nuestro muy alto y muy augusto Emperador y hermano Napoleón el Grande, por su decreto imperial de 3 de marzo, la dignidad de gran duquesa de Toscana, no tardaremos en trasladarnos en medio de vosotros.

Su vasto ingenio ha confiado al afecto que os profesamos el cuidado de acoger vuestros deseos, de fomentar entre vosotros la agricultura, el comercio y las artes, de derramar en esas hermosas comarcas la prosperidad y la abundancia, restituyéndolas á su antiguo esplendor.

Seremos accesibles á los individuos de todas clases, á los pobres y á los ricos.

Los ministros del culto serán protegidos en el ejercicio de sus funciones, y su suerte estará asegurada de una manera conforme á la dignidad de su carácter.

Llevaremos al pie del trono las solicitudes y reclamaciones de aquellos que en virtud del nuevo orden de cosas hayan quedado privados de sus empleos y destinos.

Contamos con el celo y la buena voluntad de los empleados públicos para informarnos de todo lo bueno que pueda hacerse, y de todos los abusos que haya que reformar.

Al mismo tiempo que nos dedicamos enteramente á labrar vuestra felicidad, no podemos menos de recomendaros vuestros sagrados deberes para con la patria.

Vosotros haceis parte de la gran nación: seguid el mismo sendero en la carrera del honor, y os están destinadas las mismas decoraciones y las mismas recompensas.

Acudid al llamamiento glorioso de participar con las falanges invencibles de los trofeos de la victoria baxo la égida del héroe que hace la admiración del mundo.

Manifestandoos sensibles á sus beneficios, dóciles á las leyes del grande imperio, compitiendo en respeto y amor á la persona de S. M. I. y R. con sus demás súbditos, nos dareis la prueba mas patente de que considerais como un nuevo beneficio de nuestro augusto hermano el establecimien-

519

to del gobierno general de los departamentos de la Toscana en favor nuestro. = *Elisa.*

ESPAÑA.

Madrid 17 de abril.

Ademas de las diputaciones de que se dió noticia en la gazeta de ayer, se presentó tambien á S. M. la de la villa de la Bañeza. El cabildo de la iglesia colegial de Alcañiz, en Aragon, no habiendo podido enviar diputacion, ha dirigido al R. E. nuestro Señor la siguiente representacion.

„SEÑOR: El cabildo de la iglesia colegial de la ciudad de Alcañiz, en Aragon, en nombre de todo el clero de la misma presta á V. M. el homenaje de su obediencia y respeto. Nuestra pobreza no nos permite el presentarnos al pie de vuestro trono para tributar personalmente á V. M. nuestros mas justos y sinceros obsequios. Quando nos proponemos felicitar á V. M. por su advenimiento al trono, nuestro objeto no es el filosofar con ojos meramente políticos sobre estos grandes acontecimientos, ni el indagar las causas humanas de los sacudimientos de las monarquías. Como ministros que somos de la religion cristiana, adoramos los designios de aquel Señor que rasga las bandas de los Reyes, y les ata á la cintura una soga, y en cuyas manos estan los sucesos: nos gozamos de que reine sobre nosotros V. M., porque estamos íntimamente persuadidos de que asi como vuestro augusto hermano en el mismo campo de batalla formó el alto designio de restablecer el cristianismo en todas las Galias, del mismo modo en España, donde V. M. lo halla establecido, esperamos que brillará mas y mas á la sombra de vuestra soberana proteccion. No son ilusorias nuestras esperanzas; hemos visto sellado con el nombre de V. M. aquel sabio concordato, por el qual la iglesia galicana fue de nuevo ingerida sobre la raiz de la iglesia católica; sabemos que en Nápoles baxo el cetro sabio y dulce de V. M. se engrandeció la religion, y florecieron todas las virtudes morales: porque vos estais bien convenido de que los pensamientos irreligiosos son pensamientos impolíticos, y que todo atentado contra la religion es un atentado contra la sociedad; que donde el gobierno tiene que luchar continuamente contra la perversidad de las costumbres y de los habi-

tos antisociales, las leyes no tienen efecto, la fuerza del gobierno obra en vano, y se disuelve el vínculo social. Fieles intérpretes de esta santísima religion que enlaza al hombre con la sociedad, exhortaremos de todos modos á los fieles á que se despojen de aquel espíritu de partido que ulcera los corazones, é irrita los ánimos; á que renuncien á las divisiones intestinas que aborta el egoísmo para su perdicion; á que abandonen aquellas pasiones rencorosas que deshonran al ciudadano, y desfiguran su carácter; que se revistan de aquella noble franqueza y de las virtudes generosas que en todos tiempos han distinguido nuestra nacion: esparciremos las semillas de la caridad, que es la basa del cristianismo, y apagaremos en lo posible la funesta tea de la discordia, que ha abrasado nuestras ciudades. Ovidamos las pérdidas que hemos sufrido en la horrible tempestad que ha padecido la nacion, entregándonos á la alegre esperanza de que con la sabiduría y bondad de V. M. amanecerán dias mas serenos, se borrarán los vestigios horrorosos de la guerra, y podremos tranquilamente levantar nuestros brazos hácia la region de los santos para implorar á V. M. toda su felicidad.

Estos son, Señor, nuestros votos y nuestros sentimientos, que manifestamos sinceramente á V. M. la primera vez que tenemos el inapreciable honor de acercarnos á vuestro trono. Al expresar nuestros pensamientos recomendamos á la benevolencia y á las gracias de V. M. esta pobre iglesia, cuyos individuos necesitan mucho de vuestra atencion paternal.

Dios guarde á V. M. los mas dilatados años que deseamos. Alcañiz y abril 6 de 1809. = Señor. = A L. R. P. de V. M. = el cabildo de la iglesia colegial de la ciudad de Alcañiz. = Josef Serra, canónigo presidente. = Joaquín Exea, canónigo. = Miguel Pascual, canónigo. = Canónigo Antonio Gomez. = Canónigo Josef Blanc. = Canónigo Pascual Lasala."

Continuacion del extracto de la obra de Guillermo Roscoe. — Consideraciones sobre las causas, objeto &c. (Véanse las gazetas números 105 y 107.)

„El ministro Talleirand no contestó nada á la respuesta del lord; pero pidió que se le declarasen las intenciones de S. M. británica por lo perteneciente á Malta, asunto que parecia ya abandonado, por no haberse hecho mencion de él en el espacio de mas de 6 meses: esta peticion fue remitida por el embaxador al ministerio británico; y la respuesta de lord Hawkesburi fue una nueva prueba de la importancia que este pais, asi como la Francia, daba á las expresiones injuriosas. Despues de haber examinado detenidamente las adquisiciones que la Francia habia hecho desde que se firmaron los preliminares de la paz; despues de haber dicho que con arreglo al espíritu del tratado de Amiens, S. M. británica tenia derecho de reclamar las indemnizaciones equivalentes á sus pérdidas: declaró el ministro que S. M. estaba en ánimo de abandonar las pretensiones de esta naturaleza, y que el Rei habria ya puesto en execucion el tratado en todos sus artículos, si la relacion tan extraordinaria publicada por el coronel Sebastiani sobre los sucesos de Egipto no hubiera llamado la atencion de sus ministros; que esta contenia algunas notas y acusaciones las mas injuriosas contra el ejército ingles en Egipto, y contra los oficiales que lo mandaban; notas y acusaciones destituidas de todo fundamento, y que podian obligar á S. M. á pedir la satisfaccion que en casos de esta naturaleza las potencias independientes tienen derecho de exigir unas de otras; que siendo esta relacion la de un agente frances de los de mas reputacion, descubria ciertas miras las mas contrarias á los intereses de la gran Bretaña, y enteramente contradictorias al espíritu y aun al sentido literal del tratado de paz." (*Se continuará.*)